

Número suelto, DÍA CENTIMOS
Precio de suscripción: 2 PESETAS al mes

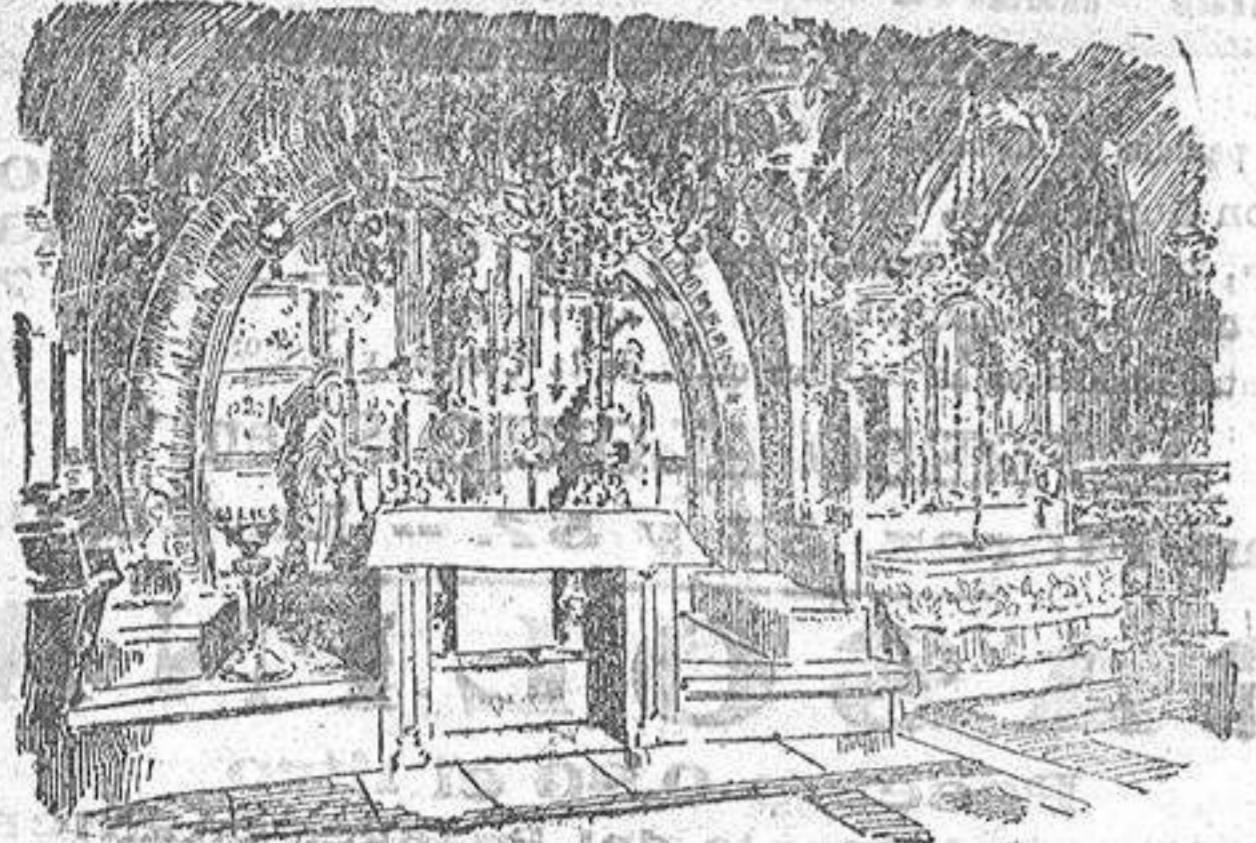
EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

LA CORUÑA - Año V - N.º 1,268

EN EL DIA SOLEMNE

RECUERDOS DE LA PASIÓN



Altar del Calvario, donde estuvo colocado el Sagrado Madero

Al llegar la hora en que el Hijo del Hombre habría de ser entregado en las manos de los pecadores, salió del cenáculo, atravesando el torrente Cedrón, y subiendo al monte del Olivar, se dirige al huerto de Getsemaní.

Allí fué atormentado por una tristeza tal, que inundó toda su alma. Oprimido su corazón con el gravísimo peso de los pecados del mundo, miró con los ojos de su consideración a cada pecador, los vió a todos, y cada uno de nosotros hizo en su corazón una llaga de tristeza.

Todos los tormentos de su Pasión se presentaron a la vez a su angustiado espíritu; Apoderada su alma de la angustia, se dirige a su Padre, y con un acento tristísimo y desconsolado, le dice:

—Padre mío! Yo os pido que os comprendais de este hijo engendrado en vuestro mismo seno, y que, si es posible, apartéis de mí este cáliz tan amargo que se me presenta.

Pidiendo Jesús al Padre que aparte de él, si es posible, el cáliz de su pasión, quiere mostrar que lo recibe por obediencia, y termina su oración con estas palabras:

—No se cumple, Padre mío, mi voluntad, sin la vuestra.

Desconsoladísimo el Divino Nazareno; su rostro se cubre de palidez mortal; su cuerpo



Vía Dolorosa

—Así respondes al Pontífice?

Y Jesús respondió:
—Si mate locutus sum, testimonium perhibe de malo; si autem bene, cur me cedis?

El Santo Sacerdote se levanta de su asiento, y no desmitiendo su impiedad, invoca hipocritamente al mismo Dios, dice al reo:

—Responde si tú eres el Cristo, Hijo de Dios.

Jesucristo, dice:
—Tú lo has dicho.

Y Caifás rasga sus vestiduras en un acceso de furor, y exclama:

—Has blasfemado.

Y diciendo él mismo la sentencia, hace a todos los jueces que declaran a Jesús reo de muerte, como blasfemo.

El rostro del Salvador recibe crueles bostezadas, burlas atrocres que le hacen los judíos, llegando su osadía hasta vendarle los ojos con un vil andrajío, y decirle con mofa: «Profetiza, adivina quién te ha herido».

IV
Desde casa de Caifás fué llevado Jesús al Pretorio, donde residía el magistrado romano. Pero asegurado éste por las respuestas del Salvador de que nada debía temerse de un Rey cuyo reino no era de este mundo, desprecia la acusación de los judíos, declaró la

V
Y una turba de soldados penetra en silencio por entre los risos y burlas de aquél monasterio solitario y sombrío. ¿Quién es el jefe de aquella tropa? Es un apóstol, testigo de los milagros de Jesucristo y a quien Jesucristo, en prueba de su amor, acababa de lavarle los pies y alimentarle con su carne divina.

Judas se acerca a Jesús, le saluda con una blanda sonrisa y le da con sus labios inmundos aquel oscuro perfido que era la señal para prenderle.

El Salvador pudo exterminar al traidor con un soplo de su boca, pero solo abrió sus labios para decirle:

—¡Vete! —y se apartó.

VI
Luego donde el Cirineo ayudó a Jesús a sostener la Cruz

Y la inocencia del reo, y por ser éste gañidor, se lo remitió a Herodes.

Herodes preguntó a Jesús, pero Jesús nada respondió. Este príncipe, no creyó al Salvador culpable como Caifás, pero tratándole de insensato, le viste de una túnica blanca, como un demente, que solo merece burlas y desprecios. De este modo fue llevado de Herodes a Pilatos.

Conservaban los judíos el privilegio de dar libertad a un preso en la Pascua, y para hacerlo recorrer en el Nazareno, Pilatos presentó a Jesús y a Barrabás. Barrabás era asesino, cruel, ladrón y sedicioso. No obstante, los judíos pidieron la libertad del infame y la muerte de Jesús. Pilatos quiere aplacar al pueblo, y para saciar la sed de sangre que tenían los judíos, condena al Nazareno a una cruel flagelación.

Jesucristo, atado a una columna, desnudo, recibió multitud de golpes sobre sus espaldas; su sangre preciosa salta por el aire y, como dice San Bernardo, se hizo una sola llaga todo su cuerpo. La ingrata Sinagoga formó, con agudas espinas, una diadema para coronar al Salvador. Con esta corona es traspasseda su

RECUERDOS DE LA PASIÓN

sacralísima cabeza, y sentado en un banco, le ponen en sus manos una débil caña por cetro, y con signos ridículos y groseras motas, le saludan con burla como Rey de los Judíos.

Pilatos presenta al pueblo a Jesús en este estado, capaz de excitar la compasión del corazón más insensible. El furor del pueblo no se calma, crece el tumulto y los judíos gritan: —Crucifícalo! Si así no lo haces, eres enemigo del César!

Jesús ya no escucha las leyes de la justicia, ni el grito de su conciencia; y lavando sus manos por una vana ceremonia, condena al Salvador a muerte en cruz.

M.

Los judíos, pronunciada la sentencia, se apoderan con furor de la persona de Jesús, y como leones rugientes, y como lobos hambrientos, acometen al cordero. Con pie tremulo—dice San Buenaventura—me acero yo allí, descubro el patín donde ha sido azotado el reo, veo un lago de sangre en el suelo, temblo de pavor y de espanto, quiero ver al Nazareno y me aseguran que por aquella puerta muy en breve le van a sacar para quitarle la vida.

Un inmenso gentío, que ocupa la plaza, se alberga, alza la voz y dice: —Sal afuera, seductor, hijo de Belial! —Sal pronto y ve a pagar tus delitos! A estas voces prosigue San Buenaventura—, en medio de una soldadesca insolente, rodeado de ministros de justicia y cercado de un populacho frenético, yo veo a un hombre descalzo, coronado de espinas, descompuesto el cabelllo, cubierto su rostro de sangre, de salivas y de lodo, y doblando su cuerpo con el enorme peso de una cruz, tirando de él para acelerar el paso, con una soga que le aprieta con dos vueltas por la garganta.

Jesucristo prosigue su camino; pero extendido por la llaga de sangre que derrama y debilitado por los tormentos que sufre, cae en tierra; abrumado con el enorme peso de la cruz.

V.

El Divino Salvador llega con su cruz al Gólgota. Allí verdugos infames le desnudan de golos. Allí, verdugos infames le desnudan de sus vestiduras, y sufre la confusión de su desnudez. Allí, Jesús se quedó en la cruz, para inscribir en la cruz este siempre la vida, la salud que en la resurrección nuestra. Allí, El se postra y la resurrección nuestra. Allí, que todo paralizó se levantó, tomó su lecho y quedó sano.

Tendido Jesús sobre la cruz, el monte todo

resuelto a no contribuir a procedimientos

contrarios a nuestras convicciones y descendiendo

ampliarnos a la realidad de la no existencia de

dicho grupo con mayoría absoluta, proponemos la distribución de puestos por rigurosa proporción, con lo que, de ser aceptado

plenamente por todos, se hubiera evitado el re

lento en la constitución del Ayuntamiento,

pero como toda idea que tenga algo de pro

gresiva y justa encontró la natural resisten

cia de quienes, en los bandos que sin afinidad

ideológicas conocidas se iban formando, esperando sin duda alcanzar absoluto predomi

nio sobre el contrario.

En tales circunstancias solo nos quedaba

recurrir a la astucia hasta que el resultado

de las primeras votaciones acercarse las fuerzas respectivas de ambos grupos, base pa

ra una intervención conforme con nuestros

principios. Y que la constitución del Ayunta

miento, pese a todas las afirmaciones, no

era posible hasta la tercera votación, lo prue

ba el hecho de que los tenientes de alcade

pertenecientes a uno de los conglomerados

aún con nuestros votos no llegaron a obtener

los diez y nueve necesarios para que su elec

ción fuese definitiva en las primeras vota

ciones. Ni uno les hubiera sobrado a los del

grupo contrario.

En tercera votación hemos procedido con

arreglo a la siguiente nota: aceptar nombres

de los propuestos en las dos candidaturas que

no estaba en nuestra mano variar, votar nú

mero igual de ambos grupos concediendo pre

ferencia en el orden al más numeroso y pre

ferencia entre los candidatos el monárquico

siempre.

El resultado ha sido el siguiente:

Candidatos triunfantes.—Grupo demócrata-

repUBLICANO: monárquicos, 2; republicanos, 2;

total, 4.—Grupo conservador-republicano: mo

nárquicos, 2; republicanos, 2; total, 4.—Grup

o, monárquico: monárquicos, 2; republicanos, 0;

total, 2.—Resumen: monárquicos, 6; republi

cnicos, 4.—Total, 10.

Muchos lamentamos que los señores Senra y

Ponte y Blanco no figuren en las comisiones

de política y obras que por su importancia y

por el carácter de técnico que concurren en

el segundo, a nuestro juicio debían respecti

vamente presidir. Público era nuestro dese

y no fueron nuestros votos, que obviaron,

sino precisamente los de sus correligionarios

los que les faltaron y a ellos les corresponde

enmendar el error."

Fieles a nuestro sistema de acoger todas las

opiniones, publicamos íntegramente el anterior

documento, siquiera confesemos no enten

der ni las matemáticas de sus cuentas ni la

distribución de grupos que se les da como

fundamento.

Pero les respetamos aún sin entenderlas.

Y como comentario, el único que se nos

ocurre hacer es el de en cosa tan posi

tiva, personal y de administración como son

los cargos y funciones del municipio, hay a

nosotros que dieron de los que creemos

que están bien en su puesto.

Aparte de eso lo que no nos parece acepta

ble es la pretensión de resultar ajenos a las

exclusiones y preferencias que el público co

menta, porque fueron precisamente los vo

tos de los monárquicos, y sólo los de ellos, los

que impidieron, por ejemplo, que el Sr. Pon

te y Blanco o el Sr. Souto Ramos presidieran

la Comisión de Beneficencia para encargar

el cargo de tal importancia al Sr. Lage Lo

dos, y que el mismo señor Ponte y Blanco

sea presidente de la de Paseos, otorgando esa

presidencia al Sr. Salvadoros.

Pero hacer esto no hay siquiera la dis

culpa de que les guise el deseo de que un

monárquico triunfase sobre un republicano,

sin suponiendo que ello fuera muy intere

sante para administrar los asuntos municipi

os acordados.

Este muy bien que lo hayan hecho si así

les gusta; pero lo que no está tan bien es

que después de hacerlo pretendan aparecer

ajenos a lo que es obra suya exclusivamente.

La señorita no se despoja de su piel—dice

sin tener otra nueva; la herida no se cura si

se cicatriza. Puede caer la piel, como por ensa

mo, pero lo duro, porque no veo debajo otra

piel fuerte.

Rifiriéndose al discurso pronunciado por el

Señor García Prieto ante la asamblea liberal re

unida en el Senado, y recogiendo la frase de

Banco de la Coruña

SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuente con el creciente aumento de libretas, ha acordado crear nuevos premios y aumentar el número de los que viene aplicando en sorteos anteriores.

Los premios que regirán para el próximo sorteo que se celebrará el día 15 de Julio, serán los siguientes:

Un	Premio de 1.000 pesetas.
Un	200
Un	100
Cinco	Premios 50

No disfrutarán de este beneficio las libretas cuyo saldo al 30 de Junio sea inferior a DOSCIENTAS PESETAS.

2 ABRIL 1922

TARGA-FLORIO

432 Kms.

circuito de Le Madonie

1.º Masetti sobre Mercedes

equipado con

Pneus Pirelli

que se adjudican así por cuatro años seguidos la victoria en esta carrera

DE GUITIRIZ

LA DESGRACIA DEL DOMINGO

El lunes último se constituyó en la Estación de Parga el juez de instrucción del partido de Villalba, acompañado de los demás funcionarios encargados de proceder a la diligencia de autopsia y tomar los datos precisos para el sumario que instruye por la desgracia de que fué víctima Antonia Platas, herida de que ya dí cuenta.

Como corresponsal en esta villa de EL ORZAN me rogaron los parientes cercanos de la infundada Antonia Platas, que por mediación de este periódico dijese las más expresivas gracias al citado juez D. Antonio Sánchez Andrade, quien, con toda la llanura y amabilidad les hizo entrega del dinero hallado en los bolsillos de la infeliz mujer, producto de la venta en la feria, así como de los efectos y ropas y de los restos de su tienda ambulante, para que todo esto pasase a poder de los huérfanos de la infundada Antonia.

El proceder del digno funcionario judicial fué muy elogiado por todos los vecinos de esta villa y yo me complací en felicitar a los del partido de Villalba por tener al frente del más alto y dedicado cargo judicial a un funcionario tan recto y tan amable para con todo el mundo, como lo es el Sr. Sánchez Andrade.

El Corresponsal.

Teatro Linares Rivas

CINEMATOGRÁFO SELECTO

«CHRISTUS»

Correspondiendo a la solemnidad de la fecha que hoy conmemora la Iglesia, la Empresa del Linares Rivas ha tenido el excelente acierto de ofrecer al distinguido público excursionista para realizar excursiones exclusivamente de carácter cultural.

Los señores que quieran formar parte del grupo pueden inscribirse en la secretaría de la sociedad.

LA DESGRACIA DE AYER

UN NIÑO ATROPELLADO

Ayer al mediodía se hallaba jugando en el Campo de la Loba con otros chicos de su edad, el niño de 11 años Rafael Fernández Núñez y en el crítico momento en que pasaba por allí un carro del Regimiento de Isabel la Católica, cayó Rafael al suelo.

Sin que el carrero, Bohilungo Abelleira, pudiera evitarlo, el vehículo alcanzó al chico, produciéndole una lesión leve en la pierna derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro, pasando después al domicilio de sus padres, en la calle de Cartuchos, número 22.

REUNIÓN DE ARTESANOS

La junta directiva, de acuerdo con la sección de turismo, acordó constituir un grupo excursionista para realizar excursiones exclusivamente de carácter cultural.

Los señores que quieran formar parte del grupo pueden inscribirse en la secretaría de la sociedad.

DE SDE NOYA

Está siendo objeto de vivos comentarios la falta de luz eléctrica los domingos, precisamente cuando hace más falta, siendo incalculables los perjuicios que con ello se irriga, principalmente a los territoriales del Colegio Nuestra Señora, que se ven privados de poder dar sesiones de cine, siendo ese el único día de la semana en que el público acude en mayor número.

Se sabe también que el nuevo alcalde don Joaquín Fernández Luces, con un celo digno de toda laza, está dispuesto a que esos apagones no se repitan, por no haber causa mayor que lo justifique.

El domingo, 23 del corriente, debutará en el Coliseo Nuestra Señora la compañía cómico-dramática de Sepúlveda, poniendo en escena el hermoso drama en tres actos, original de Santos, titulado "El hijo del crimen" y el sainete "Sexo débil".

Durante siete únicas funciones, Trae un repertorio extensísimo y obras de los principales autores, entre ellos Benavente y Linares Rivas.

Hay gran deseo de conocer a la compañía, que, a juzgar por las reseñas de los periódicos de las ciudades donde actuó, promete una temporada buena.

Efecto del mal tiempo no salieron las procesiones del "Viernes de Dolores", ni la del Ecce Hombre.

La primera es de la iglesia parroquial y la segunda de la de los PP. Franciscanos.

EL MONTEPIO DE ESTUDIANTES

Esta mañana saldrá para Lugo, con objeto de continuar la propaganda, el organizador del Monteipo de estudiantes pobres Sr. Magariños, quien nos expresó la satisfacción que ha experimentado en la Coruña, población que tan bien supo contribuir y ayudar a la altruista institución.

CRÓNICA JUDICIAL

Beodo agresivo y desobediente

Basilio Pan Santana, sujeto cuyo nombre figura más de una vez en la crónica caldejera, entró por la noche el 22 de Diciembre de 1919 en la zapatería que Ramón Chapela tiene establecida en la calle de San Andrés de esta ciudad y dirigiéndose a Benito Méndez Lamas, que allí se hallaba, le llamó esquiro y blandiendo una navaja de grandes dimensiones le amenazó con matarlo.

Chapela impidió que la amenaza se concretase en una agresión echando al beodo a la calle, donde, a petición del amenazado, fue detenido por un guardia; pero al tratar este de conducirlo a la Comisaría de policía, Basilio se fugó y al alcanzarlo el agente se resistió a obedecerle forcejeando con él y cayendo ambos al suelo.

Per ambos hechos, se le instruyó sumario y ayer lo acusó el fiscal de un delito de amenazas y otro de resistencia, por los que le pidió un mes y un día de arresto y multa de 120 pesetas, pero dejó la promesa de no volver a ofender a Benito, pues de no darla, la condena se elevaría a dos años cuatro meses y un día de destierro por las amenazas y a cuatro meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas por la resistencia.

Defendió al reo el letrado Sr. Vilas.

Ritua entre mujeres

El 18 de Julio último regresaba de Ferrol a su casa, en una aldea vecina, Rosa Rapela y en el camino se encontró con Juana Piña.

Como parece que aquella decía de ésta cosas poco agradables, le exigió una satisfacción por ello y como no se la dio, la hija de la ofen-

— So halla entre nosotros el diputado provincial D. José Pérez Neu;

El Corresponsal.

Abri, 12-922.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en la mañana de ayer en uno de los talleres de la Fábrica de tejidos establecida en el Camino Nuevo, el obrero engrasador Nicolás Domínguez Rodríguez, de 31 años, tuvo la desgracia de lesionarse en el pie izquierdo.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia en este establecimiento le apreció una fuerte contusión y la probable fractura de la primera falange del dedo pulgar, y de la segunda del meñique.

Fuó calificado su estado de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención fué trasladado a su domicilio, calle de las Huertas, número 14.

LA BODA DEL PINCERNA

Ayer, a las ocho de la noche, la mitad de la Ciudad Alta se congregó en la iglesia parroquial de Santiago para asistir a la boda del octogenario pincerna de la Colegiata Sr. Ponte, que anunciamos hace unos días. Fué tal la aglomeración de gente que tuvieron que intervenir los guardias para conservar el orden.

Terminada la ceremonia, los cónyuges fueron acompañados al domicilio por una muchedumbre que les daba los parabienes en la clamorosa forma acostumbrada en casos tales.

DEL FERRROL

(De nuestro corresponsal)

El crucero rápido número 6. — *Cultos de la Semana Santa. — Lamentable accidente. — El «Pelayo». — Caida desgraciada. — Varias noticias*

Abri 12.

Hasta el mes de Junio no se verificará el lanzamiento del crucero rápido número 6 que se construye en estos astilleros.

Desplazarán este crucero 4.725 toneladas y su velocidad será de 29 millas.

— Revestirán este año gran solemnidad los cultos de la Semana Mayor.

En el monumento de la iglesia de San Francisco darán guardia de honor fuerzas de Infantería de Marina y en el de San Julián, de Artillería.

A los Divinos Oficios que se celebrarán en este templo asistirán el capitán general del distrito, el Ayuntamiento, etc.

— Ayer tarde funcionando una de las locomotoras que prestan servicio en el Astillero, levantó un buzo, produciéndole quemaduras en el maquinista Manuel González.

Después de prestarles los primeros auxilios en la enfermería, pasó al Hospital de Caridad.

— En la tarde de hoy entró en el dique del Arsenal para hacer reparaciones el acorazado «Pelayo».

— Anoché falleció en el Hospital el obrero carpintero del Astillero Olegario García, por consecuencia de haberse fracturado el cráneo al caer por una escalera de piedra en ocasión en que salía de un baile celebrado en Serantes.

El infeliz estaba soltero y contaba 32 años de edad.

Su entierro constituyó una gran manifestación de duelo.

El miércoles próximo se efectuará la visita general de cárcel por la jurisdicción de Marina.

— Regreso ayer tarde de Madrid el capitán general del departamento D. Ignacio Pintado.

— Al tomar nuevamente posesión de su destino tuvo cumplimentada por el comandante general del Arsenal Sr. Yolif Morgado.

— La Fidias celebrará el sábado 27 de Gloria una brillante fiesta teatral en obsequio a 135 familias de los socios.

El distinguido cuadro artístico de la referida sociedad pondrá en escena la hermosa comedia de Linares Rivas «María Victoria».

— Falleció ayer tarde el apreciable conveño D. Manuel Hernán Lamela, cultísimo abogado muy apreciado en Ferrol.

A sus deudos enviamos nuestro pésame.

Nostromo.

— Anoché fuimos tenido el gusto de saludar en esta casa a la bella señorita Elina Vives, una encantadora muchacha elegida por su elegancia para modo por «El Louvre», de Vigo.

PRENDIZ Leer y escribir para la imprenta de este periódico.

— Necesita uno que sepa leer y escribir para la imprenta de este periódico.

— Se necesita uno que sepa leer y escribir para la imprenta de este periódico.

— Josefa Sanchez Au y Pastora Peña Prieto se encontraron ayer en la Plaza de la Corrala, y después de unas palabras de saludo y otras de saludo, la Josefa dió a su buena amiga unos cuantos cachetes, formando el escándalo consiguiente y siendo denunciada.

— Se necesita uno que sepa leer y escribir para la imprenta de este periódico.

— Se necesita uno que sepa leer y escribir para la imprenta de este periódico.

— Josefa Sanchez Au y Pastora Peña Prieto se encontraron ayer en la Plaza de la Corrala, y después de unas palabras de saludo y otras de saludo, la Josefa dió a su buena amiga unos cuantos cachetes, formando el escándalo consiguiente y siendo denunciada.

— Se necesita uno que sepa leer y escribir para la imprenta de este periódico.

— Josefa Sanchez Au y Pastora Peña Prieto se encontraron ayer en la Plaza de la Corrala, y después de unas palabras de saludo y otras de saludo, la Josefa dió a su buena amiga unos cuantos cachetes, formando el escándalo consiguiente y siendo denunciada.

— Se necesita uno que sepa leer y escribir para la imprenta de este periódico.

— Josefa Sanchez Au y Pastora Peña Prieto se encontraron ayer en la Plaza de la Corrala, y después de unas palabras de saludo y otras de saludo, la Josefa dió a su buena amiga unos cuantos cachetes, formando el escándalo consiguiente y siendo denunciada.

— Se necesita uno que sepa leer y escribir para la imprenta de este periódico.

— Josefa Sanchez Au y Pastora Peña Prieto se encontraron ayer en la Plaza de la Corrala, y después de unas palabras de saludo y otras de saludo, la Josefa dió a su buena amiga unos cuantos cachetes, formando el escándalo consiguiente y siendo denunciada.

— Se necesita uno que sepa leer y escribir para la imprenta de este periódico.

— Josefa Sanchez Au y Pastora Peña Prieto se encontraron ayer en la Plaza de la Corrala, y después de unas palabras de saludo y otras de saludo, la Josefa dió a su buena amiga unos cuantos cachetes, formando el escándalo consiguiente y siendo denunciada.

— Se necesita uno que sepa leer y escribir para la imprenta de este periódico.

— Josefa Sanchez Au y Pastora Peña Prieto se encontraron ayer en la Plaza de la Corrala, y después de unas palabras de saludo y otras de saludo, la Josefa dió a su buena amiga unos cuantos cachetes, formando el escándalo consiguiente y siendo denunciada.

— Se necesita uno que sepa leer y escribir para la imprenta de este periódico.

— Josefa Sanchez Au y Pastora Peña Prieto se encontraron ayer en la Plaza de la Corrala, y después de unas palabras de saludo y otras de saludo, la Josefa dió a su buena amiga unos cuantos cachetes, formando el escándalo consiguiente y siendo denunciada.

— Se necesita uno que sepa leer y escribir para la imprenta de este periódico.

— Josefa Sanchez Au y Pastora Peña Prieto se encontraron ayer en la Plaza de la Corrala, y después de unas palabras de saludo y otras de saludo, la Josefa dió a su buena amiga unos cuantos cachetes, formando el escándalo consiguiente y siendo denunciada.

— Se necesita uno que sepa leer y escribir para la imprenta de este periódico.

— Josefa Sanchez Au y Pastora Peña Prieto se encontraron ayer en la Plaza de la Corrala, y después de unas palabras de saludo y otras de saludo, la Josefa dió a su buena amiga unos cuantos cachetes, formando el escándalo consiguiente y siendo denunciada.

— Se necesita uno

Los alumnos de náutica
Varios periódicos madrileños publican una instancia de los alumnos de la Escuela de Náutica pidiendo la reforma del plan de enseñanza.

LA CUESTIÓN MILITAR

Acuerdos del Arma de Infantería

MADRID 12.

Una información de la última asamblea.
Los acuerdos de ésta son trasmitidos al Rey y al ministro de la Guerra.—Lo que se pide.

La Correspondencia de España publica hoy una extensa e interesante información de la última asamblea celebrada por el arma de infantería.

Reproduce íntegro un documento aprobado en dicha asamblea, en el cual se concretan las aspiraciones del arma.

Dice que de este documento se entregaron copias al Rey y al ministro de la Guerra y que tanto el monarca como el general Olauguer ofrecieron llevar a la práctica los acuerdos en éstos contenidos.

Añade que las conclusiones serán sometidas a la aprobación de todos los jefes y oficiales del arma de infantería, aunque se supone que este trámite es simplemente formal, por existir completa unanimidad entre ellos.

Según el documento que publica *La Correspondencia*, los acuerdos más importantes adoptados en la reciente asamblea, son los siguientes:

Solicitar que se active a los expedientes en trámite por el desastre de Melilla que se refieren a la conducta que observaron los jefes y oficiales de infantería. Sobre este punto se hacen extensas consideraciones de orden moral.

Se reclama que, sean recompensados con la Cruz Roja aquellos jefes y oficiales que se comportaron con heroísmo y que por extravío de los documentos no fueron incluidos en las recompensas, figurando en cambio aquellos que pasaron cómodamente el tiempo en la plaza.

Se establece el compromiso de renunciar los empleos obtenidos por méritos de guerra y el mantenimiento del compromiso contraido cuando se constituyó la primera Junta, de someterse a la voluntad de la mayoría y auxiliar a los compañeros que sufrieron perjuicio.

Sostener los compromisos relativos al paso al Estado Mayor e Intendencia, entendiéndose que quienes pasan a la Guardia civil y Caballeros no podrán volver al arma aunque fueren reprobados.

No se permite el pase a Infantería de Marina ni aun en comisión, pudiendo los oficiales servir en comisión en alabarderos, somatenes, milicias, mozos de escuadra, cuerpo de seguridad y otros organismos armados que sostengan las Diputaciones y Ayuntamientos.

Se prohíbe la realización de trabajos para ser elegido miembro de cualquier organismo de la Unión.

Las sanciones por incumplimiento del compromiso serán un requerimiento cordial y amistoso para que el interesado explique qué modifique su actitud y la constitución de un tribunal de honor en caso de reincidencia o insistencia en desobedecer los acuerdos de la Unión o laborar contra ella.

Se establecen reglas para la actuación que debe seguirse en estos casos.

Determinase que los profesores de la Academia de Infantería cumplan de preparar a los alumnos del último curso para que cuando asciendan a oficiales sean adheridos a la Unión.

A estos acuerdos sigue una extensa nota fundada entiéndolo.

Lucas A. el documento determina la organización interna de la Unión.

Se aceptan los organismos creados por real decreto que ratifica la confianza de la Unión, suplicando que se adapten en lo posible al reglamento.

Se rechazan las ternas pidiéndose un presidente suplente para la Comisión informativa central que uno de sus vocales sea un teniente coronel.

Se señala la necesidad de la existencia de fondos y se determina que las fuerzas expedicionarias pertenezcan a la Junta nacional en el territorio en que se encuentren.

Estas cláusulas también se fundamentan extensamente.

Trata después el documento de la retro-

actividad de los acuerdos y de la renuncia de empleos por méritos de guerra.

No tendrá efectos retroactivos para aquellos que puedan concederse por hechos anteriores al 30 de Abril de 1921.

El documento del arma de Infantería, además de los acuerdos adoptados, reproduce las proposiciones que se presentaron y que serán examinadas y sometidas a la votación del arma. Entre ellas figuran las recompensas en tiempo de guerra, reformando la actual legislación. Podrá crearse una recompensa intermedia entre la Cruz Roja y el empleo.

Para la concesión de la Cruz Roja será necesario acreditar determinado tiempo de campaña.

Deberá restablecerse la cruz de María Cristina para permutter con el empleo.

Deberá también estudiarse el mejoramiento y la recompensa de la tropa, restableciéndose la medalla de sufrimiento por la patria con independencia de la Cruz Roja.

También deberán ser recompensados aquellos que hayan fallecido a consecuencia de enfermedades contraídas en campaña.

Otra proposición determina que cuando se cursen proyectos de recompensas se atienda al mando distinguido de unidades, no pudiéndose ascender a jefes ni generales sin haber cumplido esta condición.

Otra proposición se pide que se modifique desde el 1 de Julio del año actual la constitución y la forma de nombramientos para las comisiones y que éstos se hagan por plasmado.

Las restantes proposiciones revisten menor interés.

Termina el documento lamentando los últimos acontecimientos que dieron lugar a que se señalase a la Unión como divorciada del ambiente nacional, creyéndola inspirada en egoísmo y afán de medio.

Oportunamente dice—se demostrará la inexactitud de estos juicios, haciendo ver hasta qué sacrificios nobles y desinteresados llegó el arma de Infantería.

Información palatina

MADRID 12.

El general Barrera

Esta mañana cumplió al Rey el general Barrera.

La bandera para los regulares de Ceuta

Una comisión del Ayuntamiento de Sevilla visitó a D. Alfonso, invitándole para que vaya a presidir la ceremonia de entrega de la bandera que aquella ciudad regala a los regulares de Ceuta.

El monarca ofreció asistir con la Reina. El regreso detendráse en Moratalla.

El viaje efectuará en la última decena del presente mes.

El general Zubia

También estuvo en Palacio el general Zubia para expresar al monarca su agradecimiento por haberle nombrado coronel honorario de la guardia civil.

Habla Piniés

MADRID 12.

Los detenidos gubernativos.—El tifus en la cárcel.—Los rateros y el sindicalismo.—La huelga de Vizcaya.

El ministro de la Gobernación dijeron que había dirigido una circular a los gobernadores ordenándoles que cuantos detenidos tuvieran a disposición de la autoridad judicial, sean trasladados a los puntos donde deban estar.

Respecto a la existencia de tifus en la cárcel de Madrid, dijo que sólo hubo dos casos.

Lo que ocurre—agregó—es que algunos rateros simulan ataques tifosos, al extremo de que uno que presentaban síntomas tifosos a las doce de la mañana fué llevado al hospital y dos horas después, ya bueno, se le libró.

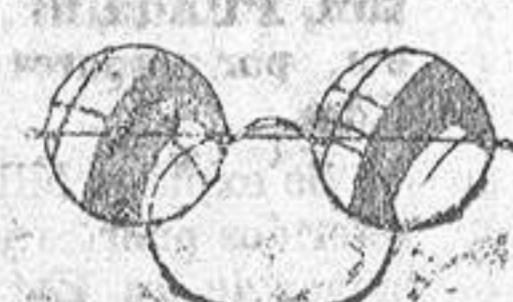
La misma noche fué nuevamente detenido por robar un reloj.

También se da el caso de que algunos conocidos rateros detenidos estos días, escriben cartas afirmando que se les persigue por sus ideas sindicalistas; pero sus fichas demuestran la inexactitud de tales afirmaciones.

Terminó diciendo que la huelga en la ceca minera de Vizcaya no es general. Son pocos los obreros que huelgan y la solución depende de la reunión que se celebrará en el Gobierno civil.

Trata después el documento de la retro-

No abandone vuestra vista—FIJARSE EN LOS PRECIOS—Grandes rebajas



N.º 35 - Ptas. 10

N.º 153 - Ptas. 10

N.º 52 - Ptas. 7

Gafas al aire, desde Ptas. 9
Gafas de níquel con cristales, desde 7
Lentes de pinzas dorados y niquelados, desde 10
Monturas chapeadas de gafas y lentes, desde 10
Venta del conocido cristal TELEGLIC, único cristal.—Cristales en todos los colores y grados. Britijas.—Niveles.—Teodolitos.—Tacheometros, etc., etc.—Cajas de prueba.—Aparatos para oculistas.—Gemlos de teatro, campo y marina.—Prismáticos de varios aumentos.—Termómetros.—Barómetros.—Altímetros.—Microscopios.—Telescopios.—Pesa salas, Vinos, Vinagre, Alcohol, Leche, Llega, etc., etc.

Diamantes Americanos - Optica médica de precisión - Real, 24, La Coruña

Fábrica de Impermeables
Confecciones a la medida
Riego de Agua, 20 - La Coruña

Lo único para el cabello

Loción NÚÑEZ PIROTO

Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco.—Su precio, CINCO PESETAS.

Preparado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Couceiro. De venta en farmacias, droguerías, peluquerías, perfumerías y en el Depósito Casa Romay, San Andrés.

ESTE PRODUCTO RESPONDE
A VUESTRAS EXIGENCIAS

de los acuerdos y de la renuncia de empleos por méritos de guerra.

No tendrá efectos retroactivos para aquellos que puedan concederse por hechos anteriores al 30 de Abril de 1921.

El documento del arma de Infantería, además de los acuerdos adoptados, reproduce las proposiciones que se presentaron y que serán examinadas y sometidas a la votación del arma. Entre ellas figuran las recompensas en tiempo de guerra, reformando la actual legislación. Podrá crearse una recompensa intermedia entre la Cruz Roja y el empleo.

Para la concesión de la Cruz Roja será necesario acreditar determinado tiempo de campaña.

Deberá restablecerse la cruz de María Cristina para permutter con el empleo.

Deberá también estudiarse el mejoramiento y la recompensa de la tropa, restableciéndose la medalla de sufrimiento por la patria con independencia de la Cruz Roja.

También deberán ser recompensados aquellos que hayan fallecido a consecuencia de enfermedades contraídas en campaña.

Otra proposición determina que cuando se cursen proyectos de recompensas se atienda al mando distinguido de unidades, no pudiéndose ascender a jefes ni generales sin haber cumplido esta condición.

Otra proposición se pide que se modifique desde el 1 de Julio del año actual la constitución y la forma de nombramientos para las comisiones y que éstos se hagan por plasmado.

Las restantes proposiciones revisten menor interés.

Termina el documento lamentando los últimos acontecimientos que dieron lugar a que se señalase a la Unión como divorciada del ambiente nacional, creyéndola inspirada en egoísmo y afán de medio.

Oportunamente dice—se demostrará la inexactitud de estos juicios, haciendo ver hasta qué sacrificios nobles y desinteresados llegó el arma de Infantería.

También estuvo en Palacio el general Zubia para expresar al monarca su agradecimiento por haberle nombrado coronel honorario de la guardia civil.

Habla Piniés

MADRID 12.

Esta mañana cumplió al Rey el general Barrera.

La bandera para los regulares de Ceuta

Una comisión del Ayuntamiento de Sevilla visitó a D. Alfonso, invitándole para que vaya a presidir la ceremonia de entrega de la bandera que aquella ciudad regala a los regulares de Ceuta.

El monarca ofreció asistir con la Reina. El regreso detendráse en Moratalla.

El viaje efectuará en la última decena del presente mes.

El general Zubia

También estuvo en Palacio el general Zubia para expresar al monarca su agradecimiento por haberle nombrado coronel honorario de la guardia civil.

Habla Piniés

MADRID 12.

Los detenidos gubernativos.—El tifus en la cárcel.—Los rateros y el sindicalismo.—La huelga de Vizcaya.

El ministro de la Gobernación dijeron que había dirigido una circular a los gobernadores ordenándoles que cuantos detenidos tuvieran a disposición de la autoridad judicial, sean trasladados a los puntos donde deban estar.

Respecto a la existencia de tifus en la cárcel de Madrid, dijo que sólo hubo dos casos.

Lo que ocurre—agregó—es que algunos rateros simulan ataques tifosos, al extremo de que uno que presentaban síntomas tifosos a las doce de la mañana fué llevado al hospital y dos horas después, ya bueno, se le libró.

La misma noche fué nuevamente detenido por robar un reloj.

También se da el caso de que algunos conocidos rateros detenidos estos días, escriben cartas afirmando que se les persigue por sus ideas sindicalistas; pero sus fichas demuestran la inexactitud de tales afirmaciones.

Terminó diciendo que la huelga en la ceca minera de Vizcaya no es general. Son pocos los obreros que huelgan y la solución depende de la reunión que se celebrará en el Gobierno civil.

Trata después el documento de la retro-

NO OLVIDE USTED
que el próximo sábado se ESTRENA en el Teatro Linares Rivas

Firma del Rey

MADRID 12.

De Guerra

Nombrando al director general de la guardia civil D. Juan Zubia, coronel honorario de este instituto.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al auditor general de la armada don Guillermo García.

Idem comandante general de Melilla al general de división D. Julio Ardanaz.

Idem comandante general de Larache al general de brigada D. José Sanjurjo.

Idem subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división D. Emilio Barraza.

Idem jefe de las tropas de la zona de Tetuán al brigadier D. Alfonso Alcayna.

Disponiendo que pase a las órdenes del general Berenguer el brigadier D. Juan García Aldave.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife al brigadier D. Germán Gil.

Idem del Menorca a D. Aureliano Uriarte.

Pasando a la reserva al brigadier D. Ricardo Rada.

Concediendo el mando del batallón de cazadores de Barbastro al teniente coronel de infantería D. Luis Molina.

Destinando a los coronellos de caballería D. Rafael Herrero, a mandar el de cazadores de Tetuán, D. Francisco Marsach, al tercer depósito de reserva, y D. Félix O'Shea, como inspector jefe de la segunda zona pecuaria.

</div

BOLSAS Y MERCADOS

Cotizaciones del 14 de Abril de 1922.

MADRID

Déndida por 100 Interior, contado.	68,65
4 por 100 Exterior.	84,00
4 por 100 Amortizable.	85,25
5 por 100 Id.	94,70
5 por 100 Emisión 1917.	94,45
Obligaciones del Tesoro 5% (6 meses).	101,70
Cédulas del Banco Hipotecario 4%.	102,10
— 5%.	89,95
— 6%.	105,60
Acosones del Banco de España.	544,00
Acosones Id. Hipotecario de España.	00,00
Id. Hispano Americano.	00,60
Id. Español del Río de la Plata.	Ptas. 217,00
Arrendataria de Tabacos.	241,00
Azucareras, preferentes.	64,95
Id. ordinarias.	32,00
Norte de España.	Ptas. 306,50
F. C. Madrid-Zaragoza-Alcoy.	Ptas. 315,00
Obligs. General Azucarera 4%.	60,00
Rio Tinto 6%.	100,25
Panarroya 6%.	94,00
Real C. Asturias 6%.	00,00
Bonos Constructora Naval 6%.	97,00
Obligaciones Marruecos 5%.	71,75
Cédulas Hipotecarias Argentinas 6%.	2,223,00
París, 59,63, 59,50, 59,45, 60,00, 00,00	59,40
Londres, 28,42, 28,44, 00,00, 00,00	28,45
Berlín, 0,00.	2,25
New York, 6,42, 6,43, 0,00, 0,00	6,44
Sulza, 000,00, 000,00, 00,00	125,30
Bruselas. (No oficial)	55,00
Roma. (No oficial) 34,75 0,00, 0,00.	34,60
Lisboa (No oficial) 0,00.	0,54
Viena. (No oficial) 0,00, 0,00, 00,00.	0,00
Buenos Aires.	00,00

BARCELONA

Obligaciones F. C. Norte de España 3 por 100 Primera serie.	58,85
Obligaciones F. C. Norte de España 3 por 100 Segunda serie.	56,65
Obligaciones F. C. Norte de España 6 por 100.	95,00
Obligaciones F. C. Asturias-Galicia-León 8 por 100 Primera hipoteca.	56,25
Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100 Primera hipoteca.	55,35
Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 5 por 100 Serie F.	80,50

GOTIZACION DEL ORO

Ptas. 31,50
Alfonso 125,00 %
Franco 125,00 %

Fábrica mecánica de Calzado de ANGEL SENRA

Instalada en el Camino Nuevo

Único depósito para la venta por menor: Cantón Grande, 15



Servicio de vapores correos entre los puertos de España y la América del Sur

Próximas salidas de LA CORUÑA para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

Vapor GOTHA. 3 de Mayo
KOELN (nuevo). 28 de Junio
CREFELD (nuevo). 12 de JulioEl vapor GOTHA admite pasajeros de cámara y 3.ª clase y los nuevos vapores CREFELD y KOELN, de Intermedia y 3.ª clase.
Precio del pasaje en tercera clase: Ptas. 434,60 (incluidos impuestos).

Estos vapores llevan además en tercera clase, camarotes de dos y cuatro camas debidamente instaladas, al precio de Pesetas 30 por litera.

Estos pasajeros disfrutarán de un espléndido comedor, fumador, cubierta de paseo, y la comida los será servida en platos de loza por camareros uniformados.

Todos los vapores de esta compañía llevan personal español para el servicio de los pasajeros de tercera clase, como son: médico, cocineros, camareros de ambos sexos y enfermero.

La comida es abundante y a la española, con pan fresco y vino a todas las comidas. La asistencia médica es gratuita.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben de acompañar la cantidad de Ptas. 150 por cada plaza que solleten y presentarse en esta agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a su agente en La Coruña, FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Medina, 1, bajo.

SUN FIRE OFFICE

Compañía Inglesa de Seguros sobre Incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

Fondos al terminar el año 1919. L. 4.757.076

Primas cobradas en el mismo año L. 2.266.619

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

Agente

Nicandro Farina
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo
LA CORUÑA

Vapores Correos Españoles DE LA

Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El dia 21 de Abril próximo saldrá de este puerto el magnífico vapor correo de doble hélice

Alfonso XII

admitiendo pasaje y carga para la Habana y Veracruz.

El precio del pasaje en tercera ordinaria para la Habana es de pesetas 577, y para Veracruz, pesetas 615,50 incluidos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El 1º de Abril saldrá de este puerto el vapor

Ciudad de Cádiz

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo de gran marcha y tres hélices

Infanta Isabel de Borbón

Precio del pasaje en 3.ª clase ordinaria para ambos puertos: Pesetas 449,60, incluidos los impuestos.

La fecha de salida se anunciará oportunamente.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha REPÚBLICA, la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para su visada.

Para más informes dirigirse a la

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA Elego de Agua, 3 y 5

Dollars Ptas. 6,45 por dollar
Idem (billetes) 6,84

Comunicadas por SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—Banqueros.—La Coruña.

Caja de Ahorros de La Coruña.

Durante la última semana se hicieron en este establecimiento 33 imposiciones nuevas y 239 por continuación, importantes pesetas 97,322,40; y 105 reintegros a cuenta y 11 por saldo, por 69,304,50.

En el Monte de Piedad se hicieron 120 empeños de alhajas y 507 de ropas y efectos, por 11,227 pesetas, y 138 desembolsos de las primarias y 575 de las segundas, por 11,485.

Felipe Pérez Rodríguez

Corredor de Comercio colegiado

Santa Catalina, 11, bajo

Compra-venta de toda clase de valores, intervención en los Bancos en operaciones de créditos, descuentos, etc.

LA PESCA

Ayer se vendieron en el muelle de la Palloza 35 cajas de besugo, a 4'80 pesetas el kilo; 24 de merluza, a 3'75; 86 de pescadilla, a 1'60; 28 de chicharro, a 0'50; 43 de gallos, a 0'75; 16 de rapes, a 1'80, y 100 cajas de percebes, a 0'75 el kilo.

Tribunales

Señalamientos para el dia 15.—Sala de lo Criminal.—Carballo: apelación interpuesta por Carmen Piña Palleiro, querellante en su nombre por injurias. Letrado Arias de Castro.

Muros: contra Antonio Castelo, por desobediencia. Letrado Pérez Neu.—Carballo: contra José García Lirafas, por hurto. Letrado González Rodríguez.—Betanzos: contra Pedro Fraga Golpe, por disparo de arma de fuego y lesiones. Letrado Ulla Fermoso.

Están vacantes los cargos de juez municipal suplente de Noya y juez municipal de Lugo, los cuales pueden solicitarse dentro del término de treinta días.

Han sido nombrados Registradores de la Propiedad: de Lugo, D. Ricardo Valdés García, que sirve el de Sarria; de Arzúa, don Eduardo Cortinas Riego, que sirve el de La Coruña; de Becerreá, D. Luciano Reguero

Pumpido, que sirve el de Ortigueira, y de Puebla de Trives. D. Manuel Fernández y Fernández Boado, que sirve el de Valle de Caurel.

SECCIÓN RELIGIOSA

LA SEMANA MAYOR

Los Oficios Divinos, durante la Semana Santa, se verificarán en los templos y a las horas que a continuación se indican:

TEMPLOS	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Colegiata	9.3/4	9.3/4	8	9.3/4
San Jorge	11	11	8	
Santiago	11	11	8 1/2	
Santa Lucía	9 1/2	9	8	
San Nicolás	9	9	8	
Sagrado Corazón	8	8	8	
Santo Domingo	8	8	7	
Capuchinos	9	7	8	
San Roque	10	10		
San Andrés	12	7 1/2		
Atocha	11			
V. O. T.	7 1/2	7 1/2	6 1/2	11 1/2
Hermanitas	7 1/2	7	6 1/2	
Capuchinas	8	8	6 1/2	
Santa Bárbara	11	6 1/2	6	
Tercerías	10 1/2	7 1/2	8 1/2	10 1/2
Salesianos	10	8	8 1/2	10 1/2
Buen Suceso	10			

JUEVES SANTO

R. e I. C.—Lucirá el monumento de años anteriores, con la arquilla de plata, regalo de doña Ana de Austria. A las tres y media, sermón del Mandato, que predicará el magistrado

y con asistencia de todo el Cabildo.

A las cinco, matines solemnes (Tinieblas).

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Al anochecer meditación de la Oración del Huerto.

PP. CAPUCHINOS.—A las seis y media de la tarde, matines y sermón del Mandato, que predicará el p. Gaspar.

A los oficios de San Jorge y Santiago asistirán, respectivamente, el gobernador civil y el capitán general y los oficiales de las distintas armas.

VIERNES SANTO

R. e I. C.—A las cuatro de la tarde, matines o tinieblas.

PP. CAPUCHINOS.—A las dos de la tarde

las Siete Palabras, y a las siete Viermeis y sermón.

OTRAS NOTICIAS

El vapor "Cabo Cervera" desembarcó en la Coruña al pasajero D. Ricardo Mora, procedente de Villagarcía.

También dejó en nuestro puerto un cargo

de algodón, aguas minerales, arroz, vienes, tejidos, jabón, maíz, etc.

SAN NICOLAS.—A las seis y media de la tarde, sermón de la Pasión que predicará don Vicente Siava, y a las seis y media de la tarde, después de rezada la Córona Dolores, sermón de la Soledad, a cargo del magistrado señor Pardal.

SANTO